

**Arturo Ortiz Wadgymar** (coord.). *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá: ¿destino o alternativa?* México, Siglo XXI Editores, 1990.

**Por J. Alberto Godínez Plascencia\***

NO hay duda que hoy lo de moda en nuestro país son las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá. Los diseñadores de la política económica mexicana lo han colocado en un primer puesto, los medios de comunicación nacionales le aportan gran parte de su espacio, las principales organizaciones empresariales, obreras y campesinas destinan recursos para obtener evaluaciones ex-ante de los costos y beneficios y, para tratar de no ser aventajados por la realidad, los académicos en forma individual o institucional dedicamos tiempo y estudios para tratar de encontrar sus causas, condiciones e implicaciones.

No es para menos. La importancia nacional e internacional del evento merece todas las atenciones, tiempo, recursos y estudios posibles puesto que, sin pretender ser dramático, la decisión que se tome equivale a fijar una condición que afectara, por los menos en los próximos veinte años, el quehacer económico, social y político de nuestro país en lo interno y en lo externo.

El libro *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá: ¿alternativa o destino?* coordinado por Arturo Ortiz Wadgymar no es importante simplemente por el hecho de estar a la moda; su importancia va más allá y radica precisamente en su objetivo: "...plantear una gama de opiniones científicas, lo más amplia posible, en torno a las implicaciones económicas, políticas y sociales que se derivarían de la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos (y ahora Canadá)". Estudios como éste que enfoquen el problema en sus múltiples causas y manifestaciones son base invaluable para asesorar una decisión tan trascendental como la que nuestras autoridades van a tomar, y es también base para mantener informada de la manera más amplia y objetiva posible a la población mexicana. En la otra parte de la balanza, la principal debilidad del texto consiste en un desequilibrio de análisis entre las causas y las implicaciones del TLC. En general, tanto en el contenido global del libro como en cada uno de los artículos se realiza un buen diagnóstico de las causas y condiciones del TLC; sin embargo, faltó cerrar

\* **J. Alberto Godínez Plascencia.** Investigador del Departamento de Estudios Económicos de El Colegio de la Frontera Norte, Se le puede enviar correspondencia a: Blvd. Abelardo L. Rodríguez 21, Zona del Río, Tijuana, B.C. Teléfonos 300411, 300412, 301413, 300418

la pinza mediante una mayor profundización en el estudio de las implicaciones.

El libro se compone de catorce artículos que cubren principalmente el aspecto económico del TLC, pero también toman en cuenta los aspectos sociales, políticos, jurídicos e incluso militares. Los primeros seis artículos se centran en el objetivo de identificar en el contexto mundial, estadounidense y mexicano, las condiciones, causas y posibilidades de un TLC. Conservando el mismo objetivo que los anteriores, se dedican dos artículos a analizar las relaciones entre México, Estados Unidos y Canadá. El análisis de los impactos generales y sectoriales del TLC sobre la economía mexicana corren a cargo de cuatro artículos. Finalmente, dos artículos tratan de identificar el tipo de integración política que se dará con el TLC, así como a los grupos sociopolíticos que lo respaldan y lo promueven.

### *Causas del TLC*

A través de la participación de cada uno de los autores, el libro proporciona una exhaustiva identificación y análisis de las principales causas, condiciones y objetivos del TLC que pueden ser resumidas y clasificadas en las siguientes categorías:

**1. Contexto internacional.** Tendencia a la conformación de grandes bloques económicos y comerciales entre países. Esto lo constatan tres eventos recientes: i) la completa integración de la Comunidad Económica Europea para 1992, ii) el rotundo fracaso de las negociaciones multilaterales en el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en diciembre de 1990 y, iii) la reciente proliferación de negociaciones bilaterales, trilaterales y, quizá, próximamente hemisféricas en el continente americano.

**2. Economía mexicana.** Por las tendencias observadas desde 1982, parece irse perfilando un modelo económico donde las fuerzas del mercado decidirán con mayor facilidad qué, cómo, en dónde producir y cómo distribuir la riqueza. Lo anterior es respaldado por los procesos de privatización (venta de propiedades públicas), desregulación (reducción de la intervención económica del Estado) e internacionalización (apertura externa de la economía nacional). Además, se concibe a las exportaciones como la nueva base del crecimiento y desarrollo económico del país.

**3. Economía estadounidense.** Para Estados Unidos la reducción del déficit comercial externo y del déficit fiscal se ha convertido en la principal meta macroeconómica. En cuanto al déficit comercial se considera prioritario cerrar la brecha entre las importaciones y las exportaciones. De ahí la implantación de una política comercial externa "dual y discriminatoria" en donde cabe desde el más sofisticado y agresivo proteccionismo a las importaciones hasta acuerdos bilaterales, trilaterales y continentales de libre comercio para apuntalar las exportaciones.

#### 4. Objetivos de México, Estados Unidos y Canadá en el Tratado.

Estados Unidos buscará proteger su mercado laboral y su tecnología, exportar mercancías y capital, tener acceso a recursos y energéticos y utilizar a México como punta de lanza para la “iniciativa de las Américas”. México, por su lado, buscará proteger sectores y recursos estratégicos, captar un mayor flujo de inversión extranjera, tener acceso a las nuevas tecnologías, acceder al mercado internacional de trabajo, apuntalar las exportaciones. Con su participación directa, Canadá buscará básicamente que las negociaciones entre México y Estados Unidos le sean lo menos desfavorables y, si es posible, renegociar con los Estados Unidos algunos puntos que le son desfavorables en el tratado firmado entre estos dos países.

Desde el anterior contexto, nominalmente se desprende que los tres países ven en el TLC un adecuado instrumento internacional que puede permitir una mayor eficiencia y competitividad en la integración productiva y comercial como bloque y consolidar un crecimiento competitivo al interior de cada país miembro. Sin embargo, los objetivos que busca Estados Unidos y México son contradictorios. Al respecto el libro, y más específicamente, Arturo Ortiz W., asume que en esta contradicción se encierra la posibilidad de que no se concrete el TLC. Y, de llegar a realizarse, el proceso de negociación será largo y difícil. Pero, ¿qué tipo de integración resultará después del TLC? Según Luis González, será una “integración antidemocrática” donde México cederá más que Estados Unidos y éste último tendrá mayores facilidades para determinar las decisiones económicas y políticas del proceso de integración.

#### *Integración: ¿Destino o Alternativa?*

El libro llega a la conclusión de que el proceso de integración económica y comercial de México a Estados Unidos y Canadá es creciente y de carácter histórico, por lo que responde a su interrogante principal: ¿destino o alternativa?, con la primera opción. Sin embargo, el libro no precisa si el TLC, como primera fase formal de integración, debe verse como destino o alternativa para México. En este sentido, implícitamente se da a entender que el TLC es parte del destino que depara el proceso de integración entre los dos países. A mi consideración, tanto en la perspectiva histórica como en la coyuntural, el TLC debe enfocarse como una opción y no como “destino” para México de incursionar en la economía internacional, así como un medio para formalizar y regular la integración y relación con Estados Unidos. Pero aun con la formalización de la integración, debe tenerse en cuenta que no cambiarán cualitativamente las características históricas de las relaciones entre México y Estados Unidos: asimétricas, conflictivas y desconfiadas. Y en mayor que menor medida y más temprano que tarde éstas características se verán reflejadas tanto en las negociaciones como en el mismo TLC de llegar a firmarse.

*Efectos Regionales del TLC*

Del universo de implicaciones del TLC que se presentan para México se hará referencia aquí sólo a las implicaciones regionales, particularmente para la frontera norte de nuestro país.

Como lo menciona Guillermo Ortiz M. "... las implicaciones del TLC aun no se pueden evaluar con precisión, habida cuenta de que los términos del mismo (áreas que estarán incluidas, calendarios, tiempos para entra en vigor) aún no se definen". Sin embargo, sí es posible formar posibles escenarios tomando de base la dinámica económico-regional del país. María Teresa Haces retoma la experiencia regional de Canadá antes y después del Tratado Comercial con Estados Unidos y con certeza afirma que "...los efectos regionales están íntimamente ligados a la dinámica y a la estructura productiva de cada una de las regiones". Se podría agregar que los efectos regionales también dependen del tipo y grado de relación comercial externa e interna de cada región. Partiendo de este par de premisas, se intentara identificar el efecto para la región referida.

A partir de 1982 se observa que el crecimiento económico tiende a concentrarse en las entidades fronterizas del norte, en particular en las ciudades de la franja fronteriza. Lo anterior puede explicarse como el resultado histórico de la consolidación de dos bases económicas estructuralmente diferentes entre sí. Mientras el resto del país se encontraba bajo el conocido modelo de "sustitución de importaciones", cuyo patrón productivo respondía a un mercado interno protegido por la política comercial, el patrón productivo de la frontera norte respondió a regímenes arancelarios muy parecidos a una economía abierta. Se puede pronosticar entonces que el proceso nacional de liberalización económica será cada vez más compatible con las condiciones de la región fronteriza.

Sin embargo, el crecimiento y desarrollo de la región no estarán garantizados exclusivamente por su compatibilidad con la nueva política macroeconómica del país. Es bien sabido el alto grado de correlación que existe entre el crecimiento, la estructura y el comercio exterior de la frontera norte y la dinámica y política económica de los Estados Unidos, por lo que es prioritario para la región la regulación y estabilidad de la relación económica de nuestro país con los Estados Unidos. Yen cierta medida, este objetivo puede lograrse bajo el marco regulatorio de un TLC. Con lo anterior se está sosteniendo como hipótesis que con la nueva política económica interna y externa (incluido el TLC) las entidades del norte y en particular la franja fronteriza pueden verse relativamente más favorecidas. El efecto negativo sería una mayor integración económica norte-sur de la región fronteriza hacia Estados Unidos en demérito de la integración este-oeste y con el resto del país.